



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

POR UN  
**LORETO**  
PARA TODOS

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
LICITACION: FIII-13-2022  
PROGRAMA: FONDO III 2022  
CONSTRUCCIÓN DE TELEBACHILLERATO EN LA COMUNIDAD DE EJIDO HIDALGO,  
LORETO, ZACATECAS.**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA PARA LA OBRA DENOMINADA  
CONSTRUCCIÓN DE TELEBACHILLERATO EN LA COMUNIDAD DE EJIDO HIDALGO,  
LORETO, ZACATECAS.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA **FIII-13-2022**, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZAC., REPRESENTADO POR LA DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LA L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO, PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE SE PRESENTA POR PARTE DE LAS EMPRESAS QUE SE INSCRIBIERON EN RELACIÓN A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE TELEBACHILLERATO EN LA COMUNIDAD DE EJIDO HIDALGO, LORETO, ZACATECAS.

SE EXPONE QUE, DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, EN SU ASPECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO, TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTÁMEN PARA HACER SABER QUE, DE ACUERDO A LA REVISIÓN DETALLADA DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE DETERMINA LO SIGUIENTE: LAS EMPRESAS **CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ADARFAB S.A. DE C.V Y MATERIALES RODRÍGUEZ BÁEZ S.A. DE C.V** NO SON LAS MAS CONVENIENTES PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO DEBIDO A QUE EL COSTO OFERTADO POR LAS MISMAS RESULTA ELEVADO CON RELACIÓN A UNA TERCER PROPUESTA POR LO TANTO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN QUE SE ANALIZA Y QUE RESULTA SOLVENTE, SE OTORGA A **LA EMPRESA RAÚL MACÍAS ROBLEDO** YA QUE PRESENTA LA MEJOR PROPUESTA QUE SE ADAPTA A LA NECESIDAD DE LA OBRA, ECONÓMICAMENTE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, EN EL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC., EL DIA 29 DE JUNIO DE 2022.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZAC.

FIRMA

L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO

DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ARQ. ERIC MÉNDEZ LECHUGA

DIR. DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ADARFAB S.A. DE C.V.

MATERIALES RODRÍGUEZ BÁEZ S.A. DE C.V.

RAÚL MACÍAS ROBLEDO

*Raúl Macías R*